



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

**ACTA DE LA XXIII REUNIÓN DE LA COMISION DE GARANTIA INTERNA DE LA CALIDAD (CGIC)
DEL MÁSTER EN PSICOLOGIA JURÍDICA Y FORENSE DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Fecha: miércoles, 30 de noviembre de 2022
Lugar: Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento, CIMCYC (Universidad de Granada)
Hora: 14:15h.
Curso: 2022-23

En Granada, a las 14:15 horas del día 30 de noviembre de 2022 se reúne, en el Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC), la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) del Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense, con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

ASISTENTES:

- El Coordinador del Máster que preside la CGIC: Dr. Raúl Quevedo Blasco.
- Profesores del Máster: Dra. M^a Paz Bermúdez Sánchez, Dr. Juan Carlos Sierra Freire (secretario) y Dr. Alejandro Guillén Riquelme.
- El representante de los estudiantes: Dña. María Bianca Trache (curso 2022-23).

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Análisis del informe emitido por la DEVA, recibido en julio de 2022.
3. Información próxima aplicación encuestas de satisfacción. Curso 22-23.
4. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se lee el acta de la anterior reunión que se aprueba por asentimiento.

2. Análisis del informe emitido por la DEVA, recibido en julio de 2022.

Análisis del informe, aspectos valorados y recomendaciones. Se anotan consultas para resolver con la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (UCIP) y Vicerrectorado de Docencia de la UGR. La CGIC sigue trabajando sobre aspectos relacionados con la calidad del título.

3. Información próxima aplicación encuestas de satisfacción. Curso 22-23.

Se informa de la evaluación del máster de los distintos miembros implicados (satisfacción de estudiantes, profesorado y PAS) del actual curso 2022-23. En cuanto se notifique el procedimiento que se llevará a cabo de forma clara (mediante la aplicación informática, al igual que el curso anterior), se procederá a realizar las medidas oportunas para que estos cuestionarios sean contestados (por el mayor número posible de personas), haciendo énfasis en los estudiantes.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

5. Ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar se levanta la reunión a las 17:00h.

Para que consten los efectos oportunos,

Firmado:

Dr. Raúl Quevedo Blasco

Coordinador MU "Psicología Jurídica y Forense" y presidente de la CGIC